[EDUCAR SEXUALMENTE](http://www.sexsalud.org.ar/4/post/2011/03/first-post.html)03/02/2011

**DUCAR SEXUALMENTE PARA LIBERAR Y REAFIRMAR LAS CAPACIDADES  
Publicado en  
“Nuestros derechos, nuestras Vidas. Abriendo espacios de construcción y reflexión conjunta. Técnicas Participativas”**  
  
**Consejo de Derechos de Niños, niñas y adolescentes. Gobierno de la Ciudad de Bs. As.  
2005**  
  
**Virginia Martínez Verdier y Lina Pannía (\*)**  
  
**Educación sexual. El rol de la escuela:**  
  
Responsabilidad, respeto, afectos, valores, decisión, autodeterminación son algunos de los términos que guían y estructuran a la Educación Sexual. La sexualidad es positiva para una vida sana. Sin embargo hay situaciones que la convierten en peligrosa y que dejan marcas en la personalidad que continúan manifestándose negativamente a lo largo de la vida: los embarazos no deseados y sus posibles consecuencias en la continuidad o la interrupción, las enfermedades transmisibles sexualmente y la violencia sexual (noviazgos violentos, acoso, abuso, violación, etc.)  
  
Nuestra sociedad actual tiene enemigos muy difíciles de contrarrestar: los medios de comunicación, Internet, la naturalización de la prostitución, así como la inducción a la precocidad sexual. La mayoría de los niños ya han incursionado en la pornografía. Es necesario evitar el consumismo sexual, la mecanización, la negación de los afectos, el adelantamiento de la vida sexual activa por moda, por acoso, o por no quedar fuera del grupo de pares. La prevención de la violencia sexual es imprescindible, los niños necesitan saber que el abuso sexual, el acoso sexual y la prostitución infantil son parte de la vida cotidiana, no están circunscriptos solamente a las noticias. Deben saber cómo cuidarse y cómo salir o no entrar en situaciones de riesgo.  
  
Los chicos necesitan aprender que hay otras posibilidades. En relación a la sexualidad, nos diferenciamos de los animales por ser racionales, emotivos y eróticos. Sólo poder decidir y pensar sobre nuestras costumbres, necesidades, deseos sexuales nos permitirá vivir realmente con placer y sin riesgos. Esas capacidades se aprenden, la Educación Sexual es la que puede conducirlas.  
  
Es imprescindible aumentar el inicio de la vida sexual activa. Las frases “relaciones prematrimoniales” o “llegar virgen al matrimonio” hoy son obsoletas y hasta risueñas. Sin embargo, el permiso indiscriminado, la mecanización y el consumismo sexual, no sólo han facilitado el placer antes del matrimonio, sino que lo han adelantado a la capacidad biológica, sin considerar que las capacidades emocionales y sociales son posteriores. Un varón o mujer de 12 años ya pueden dejar o quedar embarazadas, sin embargo ¿están preparados para tener realmente un hijo, con todo lo que ello implica? Sabemos que no. La transición entre la capacidad biológica y la emocional necesita de una tarea permanente con el pensamiento y las emociones. No es reprimir la sexualidad, es acondicionarla a sus modos de expresión de las diferentes etapas de la vida. Aquel mandato de la virginidad que condicionaba el placer fue tan negativo como el permiso generalizado que reciben los chicos, fundamentalmente a través de los medios de comunicación, pero también muchas veces por sus propios padres, que habiendo padecido los mandatos represivos no quieren repetirlos con sus hijos, pero no encuentran los modos intermedios.  
  
Ni la represión ni el “todo vale” conducen a la salud. La responsabilidad y el razonamiento ligado a las emociones son los únicos que guiarán a cada uno en la decisión de su propia vida. La Educación Sexual sostiene este acompañamiento en la búsqueda personal de los propios valores generales y sexuales que aseguren una vida individual y social sana.  
  
Todo proceso educativo se genera en diversos ámbitos sociales, pero el lugar que ocupa la Escuela es fundamental en sus efectos sobre la comunidad. Influye, directa o indirectamente, voluntaria o involuntariamente, en la vida individual y social de las personas: informa, promueve valores, modelos, estilos de vida, muchas veces contradictorios entre sí. Por ello, se hace imprescindible que la Escuela asuma su rol de manera conciente, voluntario y directo en la promoción de la salud en general y de la salud sexual en particular: dando información veraz, clara y precisa, ayudando a repensar los sistemas de valores propios y promoviendo la responsabilidad y la solidaridad. Considerando el espacio escolar, también es necesario que la Educación Sexual sea planificada metodológicamente, con contenidos acordes a cada etapa evolutiva de quienes la reciban, con la intencionalidad de un cambio positivo, y que abarque a la comunidad en su totalidad (docentes, padres y alumnos) promoviendo la prevención de enfermedades físicas, emocionales y sociales.  
  
**Educar sexualmente para liberar y reafirmar las capacidades:**  
  
Desde el marco del “Programa Nuestros Derechos, Nuestras Vidas” del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Bs. As., hemos comenzado con la aplicación de los Talleres de sexualidad y género en las Escuelas de Educación Especial por el pedido de una Escuela Especial de Capacitación Laboral. Más abajo detallamos la experiencia realizada en esa primera escuela.  
  
Educar es difícil, es un desafío constante y no siempre se logran completamente sus objetivos. Educar sexualmente es aún más difícil, más desafiante y no siempre se logran completamente sus objetivos. La educación sexual no es sólo informativa y biológica. La educación en valores es lo que la hace tan complicada. En este sentido, educar sexualmente a personas con discapacidad mental se torna un desafío aún mayor. Podríamos pensar que no es posible.  
  
El primer pedido de implementación del Programa en una Escuela Especial se convirtió en nuestro desafío. Suele hacerse difícil pensar en que las personas con discapacidad mental puedan comprender y aprender. Sabemos que, en parte, es un prejuicio, pero que también dependerá de las capacidades personales y del estímulo que cada uno haya recibido en su casa y en la escuela.  
  
Adecuamos el Programa original de Talleres de Sexualidad y Género, a las capacidades de los alumnos e hicimos un fuerte hincapié en el asesoramiento y la capacitación de la conducción, los docentes y los padres sobre la sexualidad de sus hijos y alumnos y sobre sus modos de acercamiento para sostener conductas de autonomía y crecimiento en cuanto a la intimidad, la autoestima, el cuidado y el respeto de sí mismo y de los otros. Sabemos que no todos los alumnos con capacidades especiales pueden ser educados a través de la aplicación de este Programa, pero sí todos pueden serlo a través del cambio de actitudes de los adultos con los que viven. Por eso, enfocar también nuestra tarea en los adultos es fundamental.  
  
Delineamos los ejes de acuerdo al nivel madurativo de los alumnos. La información y la formación son acordes a las edades mentales y sociales. Un niño con 5 o 6 años de edad mental, aunque su edad cronológica sea de 20 años, no buscará un encuentro sexo genital, salvo que haya sido sobrestimulado o iniciado por abuso, en cambio buscará el noviazgo donde la ternura y la masturbación (a solas o compartida) son las conductas habituales. Los chicos con retraso madurativo leve, más allá de sus edades cronológicas, se expresan como preadolescentes o adolescentes tempranos, ellos tendrán como proyecto formar una pareja y tener relaciones sexuales, pero su nivel de responsabilidad es bajo y la necesidad de transgresión se convierte en peligrosa.  
  
Hasta el momento hemos implementado el Programa en 10 Escuelas, oscilando las edades cronológicas de los alumnos entre los 10 y 30 años. Dos de las escuelas son de Formación laboral, con alumnos mayores a los 15 años. Las restantes corresponden al primer ciclo (hasta 15 años). En cada escuela hemos trabajado con alrededor de 30 alumnos.  
  
Nuestra tarea es “uno a uno”, aunque en grupo, ya que la socialización es imprescindible, la propuesta es dedicarnos a cada alumno de manera personalizada. Trabajamos a través del vínculo, en algunos casos la experiencia emocional correctiva abrió un proceso de búsqueda y pregunta.  
  
Varias de estas escuelas pertenecen a barrios con poblaciones de sectores bajos y marginales, donde las discapacidades mentales se combinan con las sociales de tal modo que la educación sexual se hace aún más urgente. En estas escuelas es dónde recibimos un mayor apoyo e interés por parte de toda la comunidad educativa y donde pudimos registrar claros logros en los alumnos.  
  
¿Cómo evaluar un logro? Lo hicimos a través de la supervisión permanente con la conducción y el equipo de profesionales, las encuestas dirigidas a los padres y a los docentes, las charlas directas con cada uno y el seguimiento de los cambios de actitudes de los alumnos a lo largo de los 10 encuentros con ellos. Sin embargo ¿cómo evaluar un logro? ¿cómo saber si realmente los hemos “educado”?, si podrán enfrentar situaciones en las que el cuidado sea su mira principal, si podrán decir que no, si podrán decidir. No lo sabremos. Creemos que hemos logrado mostrarles que otras opciones son posibles.  
  
Evaluar un logro depende de la flexibilización o rigidez de los objetivos propuestos y de la diferenciación entre lo ideal y lo posible. Que una niña de 13 años con síndrome de Down de bajo nivel de comprensión pueda decirle a la madre “quiero bañarme sola”, o un joven de 23 años con síndrome de Down pueda decirle a sus hermanos mayores “¡No me toquen más los huevos!”, que una niña de 13 años con retraso madurativo moderado agregue genitales a sus muñecos, los case y los haga tener un bebé, que varones de sectores marginales de 13 años con retraso madurativo leve recuerden que ante situaciones de abuso pueden llamar a la línea 102 o una niña de 11 años con retraso madurativo leve abusada sexualmente por sus padres pueda reconocer otras opciones de la sexualidad, que muchos de ellos comiencen a hablar del tema con sus familiares, que busquen la privacidad para autoestimular sus genitales ¿son logros?  
  
Los logros en el trabajo con los adultos también fueron puntuales e individuales. En algunos casos los padres también tenían alguna discapacidad mental o eran personas muy mayores o vivían en condiciones sociales muy postergadas. Una mamá cuyo hijo dormía en la cama grande con el padre, recuperó su lugar en esa cama. Otra mamá permitió que su hijo de 23 años se afeitara solo. Otra mamá pudo tolerar que su hija no dejara que la siguiera vistiendo. Un papá que bañaba a su hijo mencionó “No lo hacemos por mal, sino para hacer más rápido, ahora por ustedes, lo sé”.  
  
Algunos docentes se mostraron claramente comprometidos con el tema en su tarea cotidiana con sus alumnos, otros los dejaron en nuestras manos. La mayor preocupación fue la detección y el abordaje del abuso sexual. El mayor logro en ellos fue el poder pensarse como seres sexuales cuyos valores invaden su mirada sobre la sexualidad de los chicos y condicionan su accionar sobre las situaciones sexuales en la escuela. La mayoría pidieron asesoramiento ante situaciones puntuales. A modo de ejemplos, una docente manifestó haber sido víctima de abuso sexual de niña. Otra se preocupó por si el grado de intimidad que tenía con su hijo podía ser abusivo. En general los docentes varones son muy pocos, y además son poco participativos. Un docente manifestó su preocupación de que por ser varón sea tildado de abusador o de homosexual por hacer una tarea habitualmente femenina. Se expresaron con reacciones de naturalidad o de molestia ante la aparición del preservativo en la escuela.  
  
Pensamos que la puesta en marcha de este Programa en las Escuelas Especiales, es una puerta que se abre y que permite vislumbrar el mundo de la sexualidad personal y de los otros y estimula la búsqueda de cambios positivos. Sin embargo, nuestra sensación cuando terminamos cada proceso es: “Ya dimos el puntapié inicial, ahora es el momento de empezar a jugar el partido”.  
  
**Una enriquecedora experiencia:**  
  
Esta fue nuestra primera experiencia de Educación en Sexualidad en una Escuela de Educación Especial desde el marco del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Bs. As. Si bien, en las otras escuelas hemos aplicado el mismo diseño educativo, las diferencias obvias entre los miembros de las diversas comunidades educativas han producido situaciones específicas, facilitadoras y obstaculizadoras de nuestra tarea, pero ese es tema de otra presentación.  
  
Esta primera experiencia la llevamos a cabo en una Escuela de Educación Especial con Formación Laboral. A este establecimiento asisten más de cien adolescentes, quienes en su mayoría presentan Síndrome de Down y, una minoría presenta diversas características o patologías como debilidad mental leve o moderada.  
  
Comenzamos esta experiencia en el año 2002, realizando talleres intensivos con padres, con docentes y con el equipo profesional de la escuela. Durante el año 2003, trabajamos también con 37 alumnos con retraso madurativo y con síndrome de Down a lo largo de 10 encuentros. Fueron agrupados de acuerdo a su nivel de maduración y grado de sociabilización. Fueron seleccionados por el Equipo profesional de la escuela, de acuerdo a sus historias de vida o situaciones particulares.  
  
Habilitamos una consultoría para padres y otro espacio para docentes. Realizamos talleres con los docentes y el equipo profesional, que incluye a las autoridades.  
  
Para evaluar la tarea se les preguntó anónimamente y por escrito a los docentes y a los padres: ¿Notó cambios -positivos o negativos- en los alumnos con la implementación de los talleres?  
  
Talleres con alumnos:  
  
Podríamos pensar que la paradoja se plantea entre la información y la formación de los alumnos asistentes a esta Escuela de Capacitación Laboral, en donde el grado de socialización de algunos adolescentes con necesidades especiales, les permite alcanzar destacados niveles de inserción socio-laboral. Algunos se hallan realizando pasantías en organismos oficiales. Otros, a través del espacio de teatro, efectúan giras por el Interior, con una compañía teatral. Otros, organizan y conducen un programa de radio que se emite, quincenalmente por una Radio barrial de frecuencia modulada.  
  
Lo más significativo de la tarea -lo que despertó el mayor interés, en todos los participantes de todos los niveles y en todos los talleres- fue la aprehensión de conceptos de cuidado del propio cuerpo, lográndose significativos avances en la autoestima de cada uno.  
  
Con los participantes de mayor nivel de socialización, por lo tanto, de mayor grado de interrelación social, se implementó, con el soporte de videos específicos, los cuidados sobre prevención del embarazo y de las enfermedades de transmisión sexual. Se trabajó con distintos métodos anticonceptivos, de los cuales algunos tenían adecuado nivel de conocimientos.  
  
Las pertinentes explicaciones y la activa participación de ellos, permitieron desmitificar conocimientos comunes, populares, tanto en mujeres como en varones, relacionados con la anticoncepción, el aborto y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, optimizándose el debido cuidado y respeto por sí mismos y por el otro.  
  
La utilización de videos resultó un soporte pedagógico de gran ductilidad. La empatía lograda entre los participantes y las coordinadoras, facilitó la dinámica de los talleres y aumentó la relación comunicacional de los grupos.  
  
Tarea realizada con los alumnos con Síndrome de Down y retraso madurativo moderado:  
  
Edad mental y social: 5/7 años.  
  
Varones: 13 Mujeres: 12  
  
Edades cronológicas: entre 17 y 27 años  
  
Ejes trabajados:  
  
· Intimidad. Lo público y lo privado  
  
· Diferencias sexuales anatómicas y biológicas.  
  
· El uso correcto de los términos vulgares y científicos.  
  
· Hábitos de higiene y autonomía.  
  
· Cuidado de los otros y autocuidado. Respeto.  
  
· Abuso sexual. Prevención.  
  
Utilizamos videos educativos:  
  
· “De dónde venimos”  
  
· “Piquito aprende a cuidarse”  
  
Técnicas:  
  
· Los videos se proyectaron varias veces con cada grupo.  
  
· Grupos de reflexión sobre los temas más significativos de los videos  
  
· Dibujo libre sobre lo que más les impactó del video.  
  
· Comentarios individuales y grupales de los dibujos, personajes, enseñanzas y aprendizajes (sobre lo dibujado).  
  
Tarea con los alumnos con retraso madurativo leve:  
  
Edad mental y social aproximada: 10/13 años. Están muy socializados, la edad mental puede ser menor (se observa en sus dibujos), pero se desenvuelven con soltura y lenguaje acorde a su edad cronológica.  
  
Varones: 5 Mujeres: 7  
  
Edades cronológicas: entre 15 y 28 años  
  
Ejes trabajados:  
  
· El uso correcto de los términos vulgares y científicos  
  
· Intimidad. Lo público y lo privado  
  
· Dimensiones Biológicas, emocionales y sociales de la sexualidad  
  
· Género.  
  
· Diferencias sexuales anatómicas y biológicas. Respuesta sexual. Conductas sexuales.  
  
· Hábitos de higiene y autonomía.  
  
· La primera vez.  
  
· Enfermedades transmisibles sexualmente.  
  
· Métodos anticonceptivos. Uso del preservativo  
  
· Vínculos afectivos y vínculos violentos.  
  
· Cuidado de los otros y autocuidado. Respeto.  
  
· Abuso sexual. Prevención.  
  
Utilizamos videos educativos:  
  
· “De dónde venimos”  
  
· “Piquito aprende a cuidarse”  
  
· “Aprender a ser sexuales”.  
  
· “Educación sexual para gente joven”  
  
Técnicas:  
  
· Grupos de reflexión sobre los videos.  
  
· Reflexión sobre situaciones personales.  
  
· Dramatizaciones  
  
Tarea con los padres:  
Se estableció una consultoría para padres, consistió en 7 encuentros semanales de una hora. Concurrieron 6 madres, de las cuales, sólo 3 se mantuvieron en todos los encuentros y un padre. Se les explicaron los objetivos de los talleres con los alumnos. Recabamos sus inquietudes. Cada madre trabajó su modo de relación con su hijo/a. Se les indicaron tareas para realizar, las cuales fueron cumplidas. Por ejemplo: permitir que el hijo no se afeite o que lo haga solo. Facilitar o permitir la higiene y que su hija se vista sola. Permitir la realización de otras tareas cotidianas relacionadas con el autovalimiento. Delegación de algunas responsabilidades de cuidado y atención del hijo con necesidades especiales en otros miembros de la familia: hermanos, abuelos, otros familiares significativos.  
  
Durante las reuniones, y dada la heterogeneidad de las madres concurrentes, se mantuvo, como una constante invariable, la información acerca de los Derechos de los Niños, “los derechos de sus hijos”, con presentación de la Ley 114, creadora del Consejo de Derechos de Niños y Adolescentes y del Programa “Nuestros Derechos, Nuestras Vidas”, programa de Educación Sexual por el cual las Talleristas se hallaban trabajando en esa escuela.  
  
A través de sus verbalizaciones, los padres fueron presentando las distintas situaciones relacionadas con la sexualidad de sus hijos y sus propias vivencias con relación a estas cuestiones, de difícil comprensión, abordaje y resolución para ellos mismos.  
  
Se ha podido observar y analizar con ellos también, su situación paradojal como padres de niños o adolescentes con necesidades especiales. Manifiestaron sus aspiraciones acerca de que sus hijos crezcan, logren el autovalimiento para su autonomía en la vida, especialmente en las actividades cotidianas, pero se resistían a verlos crecer, a dejarlos crecer, a permitirles la libertad de la autodeterminación en sus acciones cotidianas, en sus actividades diarias, como la higiene personal, el vestirse, el cuidado de su ropa, el procurarse la elemental preparación de sus alimentos ó la adquisición de objetos básicos, como la compra de golosinas, entre otras cosas.  
  
En el cierre de cada taller, les señalamos acerca de sus conductas contradictorias frente a la educación de sus hijos que incluye la aceptación de la sexualidad, la esperable para sus edades, la posible según sus potencialidades, sus limitaciones, sus intereses, sus informaciones y sus respectivos grados de socialización.  
  
Algunas madres pudieron implementar cambios optimizando la independencia de sus hijos y logrando que se manifiesten como varones y mujeres con cierta autonomía y aceptando sus limitaciones como personas con necesidades especiales.  
  
En otro aspecto, se trabajó sobre la responsabilidad social y legal de los padres en la crianza, educación y acompañamiento de los hijos y en la toma de conciencia de sus singulares capacidades y de sus derechos.  
  
Ejes trabajados:  
  
· Sexualidad en general  
  
· Manifestación de la sexualidad en sus hijos  
  
· Sobreprotección, protección y autonomía  
  
· Temores de los padres.  
  
· Estimulación y sobrestimulación.  
  
· Abuso sexual, cuidados y autoestima.  
  
· Concientización y aceptación de las capacidades y limitaciones de sus hijos.  
  
Tarea con los docentes:  
  
Otra experiencia interesante fue el trabajo con los docentes. Se efectuaron varios encuentros, hallándose presentes, también, los maestros de taller y el Equipo Profesional integrado por las autoridades, psicólogas, trabajadoras sociales y psicopedagogas.  
  
Lo destacable es que algunos de estos docentes son técnicos sin formación docente, con capacitación en su oficio o disciplina, pero con escasos o nulos conocimientos pedagógicos. Sin embargo, pudimos observar el compromiso con los intereses de estos chicos, que al ser “diferentes”, requieren de diferentes tiempos y atenciones de parte de cada docente.  
  
En estos encuentros profundizamos la información sobre sexualidad en general, y en particular sobre los adolescentes con capacidades especiales, potenciando el nivel de alarma, pues se han observado algunas situaciones de riesgo, y optimizando la capacidad comunicacional de los adultos con los chicos. Trabajamos acerca de la sobrestimulación de la televisión y su repercusión en la cotidianeidad de la escuela, sobre las escenas temidas de los docentes respecto a la expresión de la sexualidad, por ejemplo por situaciones acaecidas en los baños o por sus conductas sexuales manifiestas. Los docentes se manifestaron preocupados por su responsabilidad civil ante denuncias de los padres por situaciones sexuales o de connotación erótica entre alumnos, acerca de que estas conductas fueron aprendidas en la escuela.  
  
Encuestas realizadas a los padres y los docentes:  
  
*1.- ¿Notó cambios después de la participación de su hijo/alumno en los talleres? Cuáles?*  
  
*2.- Considera necesario continuar con la implementación de nuevos talleres sobre el tema? Porqué?*  
  
1.- Cambios mencionados por lo padres:  
  
Habla más sobre el tema  
  
Pregunta  
  
Está más informado  
  
Toca el tema sin vergüenza  
  
Tiene bien claro el cuidado de su cuerpo  
  
No se deja tocar  
  
Quiso saber de dónde salen los bebés.  
  
Tiene menos inhibición para hablar sobre el tema  
  
Comentó sobre lo hablado en el taller  
  
Muy interesado y conversador sobre lo hablado.  
  
Mencionó las diferencias entre el cuerpo del varón y la mujer  
  
Diferenció entre lo bueno y lo malo.  
  
Se ocupa más de su cuerpo.  
  
  
  
  
Según los docentes:  
  
Tienen más cuidados con los baños  
  
Golpean la puerta  
  
Manifiestan más cuidados acerca de sí mismos.  
  
Ponen límites al otro.  
  
Están más comunicativos.  
  
Muestran menor inhibición.  
  
2.- Todos mencionaron que los talleres son necesarios e importantes porque amplían sus conocimientos y emociones, despejan dudas y porque los padres no saben cómo actuar o no se animan a hacerlo.  
  
Conclusiones:  
  
La experiencia en la escuela fue sumamente enriquecedora para nosotras, fuimos trabajando, investigando y modificando nuestra planificación de acuerdo a los avatares de cada encuentro. En general, fuimos muy bien recibidas y el trato se mantuvo cordial durante las diez semanas de trabajo.  
  
Como en toda institución, siempre hay quienes se oponen a los cambios innovadores, pero no fueron obstáculo para nuestra tarea.  
  
Algunos alumnos con nivel madurativo moderado participaron con humor, curiosidad y alegría. Otros, con inhibición y pudor.  
  
Algunos alumnos con nivel madurativo leve participaron con compromiso e interés. Otros fueron interesándose paulatinamente. Otros, se mantuvieron inhibidos y poco comunicativos.  
  
Nos preguntábamos antes de la experiencia y nos preguntamos ahora:  
  
*¿Es posible la educación de la sexualidad en personas con síndrome de Down y retraso madurativo?*  
  
La respuesta dependerá de la concepción de educación sexual que se considere. Desde nuestra ideología de trabajo en valores y en acotar la tarea acorde a las capacidades, podemos responder que sí es posible.  
  
Sin embargo, pensamos que una breve experiencia, si bien, es importante, no es suficiente. Se hace imprescindible el cambio en los adultos, la educación sexual de los adultos relacionados con estos niños, tanto padres como docentes.  
  
Las palabras de cierre de dos alumnos nos dan respuesta a nuestra pregunta  
  
*“Me enseñaron mucho, cosas que por tabú no puedo preguntarle a mi mamá. Aprendí mucho para defenderme sola. Estoy muy agradecida. Lo vamos a llevar siempre cómo cuidarnos” (Mujer, 28 AÑOS, con Retraso madurativo leve)*  
  
*“Aprendimos videos, el ratón, Piquito, el sexo, A decir que no. Gracias. Felices vacaciones. No se mueran. Las queremos mucho” (Varón, 24 AÑOS, con Síndrome de Down)*  
  
**(\*)Virginia Martínez Verdier. Psicóloga, Profesora de Psicología. Sexóloga Clínica y Educativa. Secretaria General de SEXSALUD, Asociación Multidisciplinaria para la salud y la sexualidad. Tesorera de la Federación Sexológica Argentina. virmaver@fibertel.com.ar**  
  
  
  
**Lina Pannía. Trabajadora Social, Especializada en Salud Mental, Sexóloga Educativa. Miembro de SEXSALUD, Asociación Multidisciplinaria para la salud y la sexualidad. linapannia@ubbi.com**